Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: jueves 5 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM 710

Las cosechas de trigo
EN EL MUNDO

El *Evening Corn Trade List*, acaba de publicar un cálculo, que aun cuando no sea exacto del todo, no deja de ser muy instructivo. He aquí la estadística aproximada que aquella publicación formula de la última cosecha de trigo en Europa, comparada con la de los dos años anteriores.

PAISES	1897 — Hectólitros	1896 — Hectólitros	1895 — Hectólitros
Austria	12.325.000	13.775.000	14.645.000
Hungría	39.150.000	50.750.000	55 245.000
Bélgica	7.250.000	7.250.000	6.670.000
Bulgaria	11.600.000	18.125.000	16.675.000
Dinamarca	1.450.000	1.450.000	1.595.000
Francia	104.400.000	124.700.000	122.670.000
Alemania	36.250.000	37.700.000	37.120.000
Grecia	2.175.000	2.175.000	2.175.000
Holanda	2.175.000	2.175.000	1.885.000
Italia	36.250.000	47.850.000	40.745.000
Portugal	1.740.000	1.450.000	2.030.000
Rumanía	17.400.000	25.012.500	23.925.000
Rusia	107.300.000	126.150 000	120.930.000
Cáucaso	17.400.000	15.950.000	23.200.000
Servia	3.625.000	5.075.000	3.625.000
España	34.800.000	31.900.000	37.700.000
Suecia	1.450.000	1.450.000	1.595.000
Suiza	1.450.000	1.740.000	1.740.000
Turquía europea	10.875.000	14.500.000	13.050.000
Inglaterra	20.300.000	21.025.000	13.775.000
Totales	469.365.000	550.202.500	540.995.000

En 1894 el citado periódico calculaba la producción de los países mencionados en el precedente cuado, en 554.625.000 hectólitros; en 1893 en 525 944.000, y en 1892, en hectóls. 498.075.000. Es preciso remontarse al año 1891, en que la producción sólo fué de 427.054.000 hectólitros, para encontrar á una cosecha europea tan deficiente como la del presente año, que ofrecerá sobre la anterior una baja de cerca 81 millones de hectólitros. Casi todos los países productores han visto disminuir considerablemente sus cosechas á causa de la persistencia de las lluvias: Rusia, Francia, Hungría, Rumanía, Italia y Bulgaria. Alemania parece que ha salido la mejor librada, y si España tiene una producción superior á la del año pasado, hay que tener en cuenta que en 1896 la pertinaz sequía fué causa de pérdidas en la cosecha.

Según los cálculos preinsertos, la baja de la producción sobre el año anterior, fué en éste de 29 millones para Rusia, de 20 millones para Francia, de más de 11 millones para Hungría, de 8 millones para Rumanía, de 7 para Bulgaria y de 4 para Turquía.

Regístrase en esto de la producción de trigo un caso muy curioso y bastantes veces repetido; es, á saber, que cuando las cosechas europeas son cortas, son abundantes las cosechas americanas. Este caso se ha renovado en el año actual. En cambio, la producción de la India ha sido todavía peor que la d:l año pasado.

Véase ahora en las cifras siguientes que ofrecen el cálculo expresado en mil millones de hectólitros, la cuantía de las respectivas cosechas de este año en Europa, América y la India, comparadas con los resul tados de los seis años anteriores:

Años	Europa	América	Indias	Total
1897 .	469.365	203.000	69.600	741.965
1896 .	550.202	165.300	74.530	790.032
1895 .	540.995	179,800	92.510	813.305
1894 .	554.625	185.600	91.640	831.865
1893 .	525.944	165.300	96.860	788.104
1892 .	498.075	200.100	74.820	772.995
1891 .	427.054	246.500	98.600	772.154

Se vé, pues, que aún teniendo en cuenta la fuerte cosecha de América, el total de las tres producciones, europea, americana é india, es la más baja que se ha registrado en cinco años, é inferior á la del año último por 48 millones de hectólitros. Dedúcese de todo esto, que la producción americana no será suficiente para suplir con sus exportaciones el déficit de los paises importadores de Europa. Y dicho déficit es, en verdad, considerable, pues no bajará á buen seguro su total de 128.035.000 hectóiitros, como puede verse en el cuadro siguiente, que da el computo de la producción europea con el cálculo aproximado del consumo, arrojando la diferencia el déficit de la producción con relación al consumo:

	Cosec. eur. — Hectól.	Consumo — Hectol.	Diferencs. — Hectol.
1897 98	469.365.000	597.400.000	428.035.000
1896 95	550.202.500	594.500.000	44.297.500
1895 94	540.995.000	591.600.000	50.605.000
1894 93	554.625.000	588.700.000	34.075.000
1893 92	525.944.000	585.800.000	59.856.000
1892 91	498.075.000	582.900.000	84.825.000
1891 90	427.054.000	580.000.000	152.946.000

En presencia de tales cálculos, hechos, como hemos indicado antes, por el *Evenin Corn Trade List*, periódico que goza de gran autoridad en estas materias, es evidente que los Estados Unidos, la República Argentina y Chile, tendrán que ser los grandes abastecedores de Europa durante la temporada en que vamos á entrar. Las exportaciones de dichos paises tendrán que ser tanto más importantes, cuanto que á parte del déficit de la producción europea, los stoks visibles é invisibles, así como las cantidades flotantes están muy reducidos.

Pero, si actualmente se puede contar ya con una cosecha favorable en los Estados Unidos, se ignora todavía lo que resultarán las de las Repúblicas Argentina y de Chile, cuya recolección se verifica en Diciembre y Enero. En cuanto á la de la India no hay que contar con ella, pues la producción de este año no permite sino una exportación insignificante, y la de 1898 no podrá empezar á venir á Europa hasta el mes de Mayo, puesto que en aquel país las faenas agrícolas de siega no empiezan hasta primero de Abril.

Tal es en resumen, la situación general de las cosechas universales, por lo que se explica el movimiento de alza que se ha producido en todos los mercados del mundo.

Correo de Madrid

3 Agosto.

Telegrafían de San Sebastián diciendo que la Reina ha firmado los siguientes acuerdos:

Ascendiendo á general de división al brigadier don Francisco Castilla.

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Antonio Aragón.

Nombrando Inspector general de Sanidad Militar en Cuba á don Cristóbal Mas.

Disponiendo el cese en el cargo de comandante general, inspector de Artillería, don Pedro Martí.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Vicente Arizmendi.

Autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios para el Hospital militar de Victoria.

Id. id. para las obras de la comandancia militar de Ceuta.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar, al coronel de ingenieros don Sebastián Muns; al de infantería don Manuel Albergotti y al de artillería don Eduardo Valero.

—Las noticias recibidas de San Sebastián anuncian que hace allí un calor sofocante.

El termómetro señala una temperatura pocas veces alcanzada en dicha población.

—Dicen también de San Sebastián que empiezan á escasear los billetes para la corrida de toros y que los pocos que quedan en manos de los revendedores se cotizan á precios fabulosos.

—Un despacho recibido de Santa Agueda dice que el señor Cánovas ha recibido una importante carta de persona autorizadísima residente en Cuba, en que le dicen lo siguiente:

«La miseria que aquí hay, proviene de la guerra y de los insurrectos, mas no del sistema empleado para combatir á éstos.

«Las fincas que al principio incendiaron los rebeldes, quitaron trabajo á muchos miles de personas y las depredaciones cometidas por estos que viven sobre el pais llevón dose todos los hombres útiles y dejando solamente las mujeres, tenia que traer en la misma manigua la miseria y el hambre, demostrándolo así el estado lastimoso en que vienen los presentados á las tropas de los poblados.

»Las tropas no han incendiado fincas de poco ó mucho valor, limitándose á destruir bohíos ó propiedades que no podian de ningún modo abandonar á los insurrectos.

»Lo que hay es, que con esta miseria en que se hallan, han aumentado las enfermedades que vienen de las maniguas y este estado se ha hecho más patente en los poblados ante la seguridad de poder allí recibir socorros de que carecían en la manigua.»

—El señor Cánovas estuvo ayer en Vergara y Arechavaleta.

El señor Castellano ha conferenciado extensamente con el señor Cánovas.

Se cree que dichos señores celebrarán nuevamente conferencias.

Ha llegado el señor marqués de Aldema y la señora marquesa de Revilla.

—Aun no ha comunicado el general Primo de Rivera al ministro de la Guerra, el general designado en sustitución del general Ríos para el mando de la columna y guerrillas que operan en el centro de Luzón en persecución del cabecilla Aguinaldo.

El general Azcárraga tiene las mejores impresiones respecto de la marcha de la campaña en Filipinas.

Cree que la activa persecución del cabecilla Aguinaldo, amortiguada un tanto, más que suspendida, por los accidentes del tiempo, se reanudará nuevamente por medio de un empuje que considera eficacísimo para terminar la insurrección.

—Telegrafían de Málaga diciendo que el partido silvelista de aquella capital prepara un lucido recibimiento á su jefe.

El señor Silvela llegará á Málaga á bordo del vapor *García Minuesa*.

La plana mayor del partido saldrá á recibirle en alta mar á bordo de tres vapores fletados para dicho objeto, y el resto esperará en el muelle.

Todos los principales personajes de la localidad enviarán sus coches al muelle.

La animación es extraordinaria.

Los comités locales trabajan activamente para recibir con ostentación al señor Silvela.

Espérase que el acto de mañana será brillantísimo.

Además de los tres bapores fletados, muchos particulares saldrán en vapores y lanchas á esperar al señor Silvela.

El comité silvelista se ha reunido para activar los últimos preparativos del recibimiento.

El señor Silvela se alojará en la finca «Concepción», propiedad de su pariente el senador marqués de Casa Loring.

También se está organizando un meeting que se verificará en el teatro Cervantes.

—Telegrafían de Valencia diciendo qne en el tren correo ha salido para Barcelona el comandante general de aquel cuerpo del ejército general Moltó.

Desde Barcelona este general se dirigirá á San Sebastián.

Le han despedido en la estación las autoridades y varios jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

—El señor conde de Tejada Valdosera saldrá pronto para Santa Agueda, al objeto de consultar al señor Cánovas sobre un arreglo parroquial de una diócesis de pro vincias.

—Uno de los íntimos amigos del señor Sagasta ha dicho esta tarde que el jefe del partido liberal no autorizará el *meeting* que algunos de sus correligionarios proyectan celebrar en San Sebastián.

—Telegrafían de San Ildefonso diciendo que la noticia de la llegada á aquella población de la infanta Isabel el miércoles, ha producido entusiasmo.

El pueblo y la colonia veraniega preparan á la infanta un cariñoso recibimiento.

—Comunican de San Sebastián la noticia de haber llegado á aquella capital en el subexpreso la Infanta Isabel, acompañada de las personas que se habia anunciado.

En la estación esperaba á la infanta la Reina, que vestía falda negra de seda.

También fueron á recibir á la infanta Isabel el ministro de Estado, el gobernador civil, el alcalde, varios generales y comisiones.

La Reina abrazó á su hermana política.

No se tributaron honores á la infanta, porque viene de París viajando de incógnito.

La infanta Isabel viene complacidísima de su excursión por Alemania y Austria.

Trae multitud de regalos, especialmente para el Rey, la princesa de Astúrias y la infanta María Teresa.

La infanta Isabel se aloja en el palacio de Miramar y permanecerá en San Sebastián de dos á tres días.

Esta mañana ha recorrido varias calles de la población y por la tarde ha verificado una expedición á Ollarzun.

Mañana por la tarde concurrirá á la terraza del Casino para oir el concierto clásico.

Política jocosa

CÁBALA

El teje maneje de la política. Es el oficio en que mas se trabaja y que suele dar muy útiles resultados. Los principales telares, que podrian llamarse muy bien telares nacionales, están en las Córtes.

El buen cabalista ha de tener muy desarrollado el órgano de la percepción y poseer la cualidad de *doble vista* y algo de *don profético* para colocarse siempre en posición desembarazada; y así como los judíos consultaban á los astros para adivinar el porvenir, han de consultar ellos con frecuencia los fenómenos astronómicos del horizonte político para adivinar también el porvenir de las personas que pueden favorecerles.

Por medio de esa adivinacion astronómica ha de conocer cuando camina al ocaso el sol de un político y cuando va á salir por Oriente el sol de otro. Si es ministerial, ha de calcular con exactitud cuando cambia la situacion y de qué lado, y pronunciar un discurso de oposición, si es diputado, ó hablar mal del gobierno en los cafés, si tiene algun destino, aunque el verdadero cabalista sabe renunciarlo precisamente tres dias antes de que caiga el ministerio.

La cábala política se ha generalizado mucho, y es muy productiva si se practica bien.

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de la órden del Mérito militar al brigadier de infantería de Marina don José Pastor y Marra.

Ultramar.—Aprobando el reglamento para el régimen y gobierno de la dirección general de Administración civil de las islas Filipinas.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el agua avigenada importada para unos industriales se adeude como producto comprendido en la partida 12ª del Arancel, mediante la justificación de los requisitos que se expresan, sin el cumplimiento de los cuales se le exigirán los derechos de la partida 127.

—Por la Sección de Política del Ministerio de la Gobernación se ha declarado que no procede la admisión de la excusa presentada para eximirse del cargo de concejal de Vespella por don Benito Casas, revocando en este sentido el fallo de la Comisión provincial.

—Convocatoria de oposiciones para la provisión de la cátedra de Historia Natural vacante en la Universidad de Oviedo y dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas, satisfecho de fondos provinciales y municipales.

—Con iguales condiciones se anuncia la convocatoria para proveer la cátedra de Fisiología Humana vacante en la Facultad de Medicina, de Cádiz, dotada con el mismo sueldo y la de Anatomía topográfica de la Universidad central dotada con 4.000 pesetas anuales.

—La Tesorería de Hacienda anuncia los recaudadores y dias locales en que se procederá al cobro de contribuciones en Amposta, San Cárlos, Mas de Barberans, Cénia, Freginals y Galera.

—Las Alcaldías de Capsanes, Riudecañas, Roquetas y Llorach anuncian la tercera subasta de los correspondientes derechos de consumos.

—Las de Tortosa, Vandellós, Benisanet y Ribarroja avisan la exposición al público del reparto de contribución de los ensanches de las cuentas municipales de 1890 á 91 y 1891 á 92, del reparto de la riqueza rústica y pecuaria para 1897-98 y del de urbana para este ejercicio, respectivamente.

El Ayudante de Marina del distrito de Tortosa anuncia la provisión de una plaza de práctico vacante en la barra del Ebro que deberá cubrirse por oposición.

—Relación de las maestras admitidas al concurso para la provisión de las escuelas públicas de niñas de este distrito universitario, pertenecientes á la primera clase, formada con arreglo al artículo 48 del Reglamento vigente.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Miró y con asistencia de los concejales Sres. Viladot, Vilàr, Hernández, Andreu, March, Mateu, Cochí, Sabater, Ninbó, Icart, Castellarnau, Cañellas, Sans, Malé y Chulvi, celebró ayer sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión, quedando la corporación enterada de que los B. O. no contienen ninguna disposición que la afecte.

Se aprueba un informe de la Comisión de aguas proponiendo:

1.° Colocar una compuerta de hierro en el acueducto para cerrar el repartidor existente en el término de Pallaresos.

2.° Practicar en el acueducto las oportunas reparaciones para evitar las filtraciones hoy existentes.

3.° Vistos los trabajos practicados en el término de Puigpelat.

4.° A fin de dotar al Matadero de agua abundante, colocar el depósito al nivel del repartidor que se construye en el baluarte de San Juan.

5.° Conceder al guarda de las minas de las Cuadras, encargado de distribuir las aguas que tiene en arriendo el Municipio, la suma de 75 pesetas por los trabajos realizados en el pasado mes, asignándole en lo sucesivo una peseta diaria.

6.° Fijar los límites de la zona interior y exterior de la población para los efectos del arriendo de agua eventual en la línea que se extiende por el Vivero, Torres Jordi, Jaime I, carretera Castellón, siguiendo por la de Lérida hasta el fielato y entrando por el camino del Cuartel del Norte, Campos de Recreo, exterior de la muralla hasta la puerta de San Antonio, paseo del mismo nombre, carretera de Barcelona y carretera del Milagro hasta el mar.

Y 7.° Nombrar un vigilante del acueducto en toda su extensión con el haber de 1.200 pesetas anuales.

El señor Chulvi se opone á este último extremo alegando la precaria situación del Municipio y diciendo que no puede ni abonar el aceite consumido por los faroles de los serenos, (afirmación que desmiento en el acto la presidencia) propone que vigilen el acueducto los guardas rurales, estableciendo un turno semanal entre éstos.

El Sr. Cañellas defiende la creación de la plaza propuesta, cuyo coste han de compensar con creces los beneficios que la misma ha de reportar, si se provee en una persona celosa y activa, á cuyo fin recuerda los buenos servicios prestados anteriormente en dicho cargo por don Carlos Vidal y Gatell, los cuales se podría premiar nombrando á éste para cubrir dicha plaza.

El Sr. Sabater se adhiere á esta proposición y se opone á que sean los guardias rurales los encargados de vigilar el acueducto, por no existir aún suficiente número de éstos para la vigilancia del término.

Rectifican los señores preopinantes y la presidencia, juzgando el punto suficientemente discutido, somete el dictamen al acuerdo del Consistorio, que lo aprueba en toda su integridad.

Puesta á votación la urgencia de la proposición del señor Cañellas, es acordada.

Suspendida brevemente la sesión, es nombrado en votación secreta para la plaza creada don Cárlos Vidal Gatell.

Leida una instancia de varios vecinos de la calle del Cos del Bou, pidiendo que se les faciliten los negritos para la mejor lucidez de las fiestas que dedicarán á San Roque, se acuerda de conformidad.

Se lee una proposición de los señores Cañellas y Sabater pidiendo que se conceda una subvención de 40 pesetas para las fiestas que proyectan celebrar los vecinos de la calle del Cos del Bou en honor de San Roque, patrono de la misma, la cual es aprobada sin discusión.

Ayer se recibió en esta capital el nombramiento de práctico del puerto á favor de nuestro apreciable amigo y paisano D. Carlos Mallol.

Nuestra enhorabuena al Sr. Mallol.

Don José M.ª Pujol ha tenido la atención, que le agradecemos, de participarnos su toma de posesión del cargo de arquitecto municipal, para el que ha sido recientemente nombrado.

Tomamos nota de sus buenos propósitos y le deseamos mucho acierto en el desarrollo de éstos y muchos lauros y prosperidades en su nuevo cargo.

Nuestro amigo y paisano don José M.ª Benaiges ha hecho obsequio de un himno de su composición á la sociedad coral infantil titulada «El Ancora», himno que ha sido puesto ya en estudio y que formará parte principal de un concierto que, según nuestras noticias, se celebrará en el gran café de Tarragona.

Oportunamente daremos detalles.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento fué nombrado vigilante del acueducto municipal nuestro querido amigo don Cárlos Vidal, á quien, con este motivo, enviamos nuestra felicitación más sincera.

Desanimadísima, como habíamos previsto, vióse anoche la plaza del Pallol por lo que respecta á fiestas.

Sin embargo, dicha plaza fué muy visitada por nuestros convecinos, sea por costumbre establecida en tal día ó por que creyeran que reinaría allí el bullicio y algazara de los anteriores años.

Ante la Sección primera de la Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto, contra B. M. y otro, siendo ponente el Sr. Jalón, abogado el Sr. Galán y procurador el Sr. García.

Siguen anunciando los astrónomos que el verano no durará hasta Septiembre este año, ni aun en las regiones cálidas.

Se fundan en que este año en realidad el verano empezó mes y medio antes del solsticio del 24 de Junio, y que por consiguiente, el Otoño se ha anticipado mucho.

Por no haberse cumplido con exactitud una de las bases del concurso, parece que la banda militar de Albuera dejará de tomar parte en el certámen de Gijón.

Por el Ministerio de Marina se ha acordado el ingreso en los centros docentes de la Armada á los súbditos de las repúblicas hispano americanas, á los cuales se les concederán los títulos correspondientes, pero sin que puedan utilizarlos para ejercer cargos en España.

La Comisión mixta ha declarado pendientes de justificación los expedientes de varios mozos que debían acreditar la existencia en filas en el ejército de Filipinas de un hermano.

A pesar de que, en Marzo, dicha Comisión pidió las justificaciones al capitán general de Filipinas, esta es la hora en que no se ha recibido contestación.

Se supone, por lo mismo, que la Comisión dirija atenta comunicación al señor ministro de la Guerra en súplica de que, por el cable, se reclamen las certificaciones de existencia en filas de los soldados.

Ha visitado nuestra Redacción el primer número del nuevo periódico *La Ciencia Popular Ilustrada*, revista enciclopédica de innegable utilidad, á la cual deseamos próspera y eterna existencia.

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de soldados fallecidos en Cuba en los meses de Noviembre y Diciembre del año finido, naturales de Cataluña:

Provincia de Barcelona.—Agustín Rosell López, de Gracia; Francisco Narras de San Miguel; Jasé Corrio Granell, de Manresa; Rufino Ramos Verdú, de San Quintín; José Coello Piqué, de Calaf; Pedro Ribas Vigil, de Arios (?); Isidro Garriga Casal, de Laspes (?) y Manuel Foiguerana Bohigo, de Villanueva.

Lérida.—Ignacio Bonet Bonet, de Gaviota; Ramón Soler Vidal, de Cayod; Lucas Tenguillas Mercé, de Gelardia; Francisco Torres Viodes, de Ulbera; José Bertrán Balaguer, de Mostesquince y Antonio Bruigonte, de la capital.

Gerona.—Cándido Margarit Payot, de Palomar; José Campos, de Guadiana y Jerónimo Romaguera Bonet, de La Bisbal.

Tarragona.—Antonio Ballester Plana, de Rocafort y Pascual Pozo Mola, de Tortosa.

Anteayer noche llegaron á esta ciudad, procedentes de Cuba, los soldados siguientes, enfermos todos:

Ramón Muntón, natural de Castellón, del regimiento de Otumba.

Ramón Villarroya, de Chert (Castellón), regimiento Lochana.

Ramón Salvador, de Vistabella (Castellón), regimiento Almansa.

Ramón Salas, de Torre Endomenech (Castellón), del regimiento de Navarra.

Juan Bages, de Perelló (Tarragona), del regimiento de Guadalajara.

José Gallen, de San Mateo (Castellón), Provisional de Cuba.

Francisco Alberich, de Alida Chisper (Castellón), del regimiento de Guadalajara.

Vicente Reverté, de Calig (Castellón), del regimiento de San Marcial.

Todos fueron solícitamente atendidos y auxiliados por la benéfica Comisión provincial de la Cruz Roja, que además de los socorros metálicos no escasea la asistencia facultativa á estos casi anónimos héroes de la patria.

Por Real órden del ministerio de Hacienda se ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado oido el parecer de la Dirección general de lo Contencioso, declarar que no son aplicables las disposiciones de la condición 14.ª del contrato con esa Compañía, aprobado por la Ley de 30 de Agosto de 1896, á los expedientes sobre defraudación de la Renta del Timbre promovidos con anterioridad á esta Ley, à no ser que los interesados lo soliciten expresamente, lo que podrán verificar en el acto de la notificación para que concurran á la vista del expediente por las Juntas administrativas.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio publica las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, *Cecidomya destructor*, vulgarmente conocida con el nombre *bicho ó coco*.

Los principales medios de extinción que se recomiendan son los siguientes:

1.° Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

2.° Quemar los rastrajos, auxiliando esta operación con materias combustibles, en aquellos puntos donde no pueden quemarse bien las pajas.

3.° Dar al terreno, después de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado vertedera á fin de enterrar las ninfas que se hubieren librado de la acción del fuego.

En vista de las consultas hechas al ministro de la Guerra acerca del alcance del artículo 232 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, que determina se cuente como servido en filas el tiempo que disfruten licencia ilimitada, para premios, cruces y demás ventajas que puedan corresponder á los individuos que han permanecido en dicha situación, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° El abono de tiempo que se espresa en el artículo mencionado se aplicará á los individuos que indica el artículo 196 del reglamento para el reemplazo y reserva aprobada en 2 de Diciembre de 1878 cesando dicho abono en 22 de Enero de 1883, con arreglo á lo prevenido en el artículo 136 del reglamento aprobado en esta última fecha.

2.° Tendrá derecho el abono de tiempo que se menciona en el artículo 232 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército aprobado en 23 de Diciembre de 1896, los individuos que en lo sucesivo pasen á la situación de licencia ilimitada como prescripciones del artículo 4.° de la ley de reclutamiento vigente.

3.° El abono de este tiempo se aplicará á los individuos del ejército durante el tiempo de su servicio obligatorio, cesando este beneficio al contraer los interesados un nuevo compromiso voluntario dentro del cuerpo en que sirven ó en cualquiera otro, sometiéndose en este caso á los preceptos de los reglamentos especiales dictados para el servicio y organización de los diferentes cuerpos é institutos, así como para el percibo de premios de reenganches, una vez que el reglamento de 23 de Diciembre último no modifica las disposiciones que rigen en ellos respecto á abonos de tiempo servido fuera de las filas.

Procedente de la Coroña, donde desembarcó, ha llegado á Barcelona el soldado enfermo de Cuba, José Fortuny Domingo, de Morell, que pasó al Sanatorio de la Cruz Roja de aquella ciudad.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Esta mañana ha aparecido en la orilla de nuestro rio y en el sitio conocido por «Peixera de la Marquesa» el cadáver del desgraciado José Falcó y Mascarell que se ahogó el sábado en la playa de «La Chiquina» en Remolinos.

Esta tarde se ha trasladado á aquel punto el Juzgado al objeto de levantar el cadáver y procederse á la autopsia del mismo.

—El jefe de esta cárcel de partido don José Tomé ha sido trasladado de administrador al correccional de Lérida.

—El secretario general de la Cámara Agrícola de esta ciudad ha puesto en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Fomento y del director general de Agricultura, Industria y Comercio, haber descubierto un procedimiento por medio del cual se hace un aceite de primera clase con las aceitunas agusanadas por el *Daccus Oleæ*.

—El sábado falleció en Guadalajara, donde vivía con su hija doña Mercedes, la señora doña Ramona de Aiguavives, viuda de don Ignacio de Ramón.

Su muerte ha sido generalmente sentida en esta ciudad, pues gozaba de generales simpatías por su cariñoso trato, bello carácter, sentimientos caritativos y demás excelentes cualidades que la adornaban.

Rogamos al Señor haya acogido en su santa mansión el alma de la finada y dé á su distinguida familia la resignación cristiana necesaria ante la pena que la aflije y á la que nos asociamos enviándoles nuestro más sentido pésame.

—Ha sido muy sentida la muerte del jóven pastor Joaquin Maigí y Bel, muy popular en esta ciudad, en la que contaba con numerosos amigos por su carácter franco y alegre.

D. E. P.

—Se ha confiado para la procesión de Nuestra Señora de la Cinta el pendón de la Real Cofradía á nuestro distinguido amigo don Carlos Mora, administrador del Banco.

Felicitamos á dicho señor por tan señalada distinción.

—La cosecha de arroz presenta magnífico aspecto en el Delta del Ebro y como se ha sembrado mayor extensión que el año pasado todo augura una excelente cosecha.

—La temperatura ha refrescado algo á causa del viento Norte que ha reinado la última noche.

—Han llegado, procedentes de Madrid, la distinguida señora doña Antonia Fontegueras, madre del exministro de Fomento don Alberto Bosch, á quien acompaña la discreta señorita

doña Alejandrina Martín de Morga, hija del exdiputado á Córtes por este distrito, don Cárlos, que lo representó años atrás, siendo actualmente senador por esta provincia.

Pasarán en su huerta del Puente la temporada veraniega.

Con nuestros respetos y saludo de bien venida, expresámosles el sincero deseo de que les sea grata su permanencia en Tortosa.

VALLMOLL.—Programa de los diferentes festejos que se celebrarán en esta villa durante los dias 15 y 16 de Agosto en el entoldado levantado al efecto por el cafetero D. Miguel Farré, habiendo sido encargado el desempeño de la parte musical á la acreditadísima orquesta de Barcelona la «Moderna Armonía», dirigida por el maestro D. Vicente Petri y de la cual forman parte los aplaudidos concertistas señores Salvatori, Rosiñol, Rocabruna, Berenguer, Carbó, Gispert y los distinguidos profesores señores Torelló, Gonzalez, Brunet y Borri.

Día 15.—A las tres de la tarde gran concierto instrumental por la orquesta «Moderna Armonía». A las diez de la noche dicha orquesta dará una serenata al magnífico Ayuntamiento y á las once gran baile público en el entoldado.

Día 16.—Bailes públicos en el entoldado á las cinco de la tarde y diez de la noche.

De todas partes

Prepárase una Exposición americana y los yankées han inaugurado para ella un *clou* extraordinario.

Trátase de un paraguas gigantesco que tendrá 78 metros de alto y 120 de circunferencia debiendo instalarse en el centro de la Exposición.

Este paraguas servirá para todo: no sólo preservará á los visitantes de la lluvia y del sol, sino que además servirá para procurarles la ilusión de una ascensión en globo.

En el extremo de cada una de las ballenas se suspenderá una barquilla, siendo 50 el número de éstas, y cada una capaz para seis ú ocho personas. El paraguas por medio de un aparato hidráulico se cerrará, y una vez embarcadas las personas que lo deseen, se abrirá majestuosamente levantando su carga de 390 vidas humanas.

Ya desplegado el paraguas, dará una vuelta completa y los aeronautas de ocasión admirarán el panorama.

Dicen de Olot que cada dia es mayor el número de forasteros que acude á veranear á dicha villa.

Los pescadores de Rosas están de enhorabuena por la gran cantidad de atunes que han cogido, habiéndola vendido á precios bastante elevados.

También los de Tossa han realizado abundante pesca.

Según recientes informaciones, el arbol más viejo del mundo se encuentra en el cementerio de Tole, pequeña población situada en el camino de Oaxaca á Guatemala, por Tehuantepec, en la América central.

A 1 metro 50 centimetros del suelo, tiene este árbol *cuarenta y cuatro* metros de circunferencia, comprendidas sus sinuosidades. Su mayor diámetro es de 12 metros y el menor de 6. La altura es de 50 metros, y la de sus ramas próximamente igual á la del tronco. Su edad se calcula en dos mil años.

Nos escriben de Vich que el tiempo continúa seco, dándose casi por perdida la cosecha otoñal si no llueve pronto.

Comunican de Londres que lord Salisbury ha declarado en la alta Cámara, ocupándose de la cuestión de Grecia y Turquia, que ha suscitado muchas dificultades el pago de una indemnización de guerra, por cuanto Turquia pide que se la permita conservar algunos puntos de Tesalia mientras se hace efectiva dicha indemnización.

Las potencias estudian ahora el asunto de la fiscalización de la hacienda griega, detalle que Lord Salisbury cree indispensable.

Relacionándolo con esta noticia ha circulado el rumor de que el rey Jorge tiene decidido propósito de abdicar, si las potencias persisten en su propósito de intervenir la recaudación de las aduanas de su pais.

Créese de todos modos difícil un acuerdo entre los bandos cristiano y musulmas de Creta.

Un grupo de trabajadores de una mina situada en Alcudia, Palma de Mallorca, se vió sorprendido por una via de agua, ahogándose nueve obreros, cuyos cadáveres no han sido extraidos todavia.

Ha sido aprobado el proyecto de reglamento interior de la Universidad de Barcelona, formulado por el rector señor Durán y Bás con el recurso de los decanos y catedráticos.

Ayer se empezó á desmontar las instalaciones que han figurado en la Exposición de Industrias de Barcelona.

La Comisión organizadora de la misma recomienda á los expositores que recojan cuanto antes los objetos exhibidos.

El gabinete inglés tiene deseos de proponer al de Alemania las bases para llegar á firmar un tratado de comercio con dicha nación.

Mr. Balfour ha declarado en las Cámaras que ya se han hecho algunos trabajos preliminares para su pronta realización.

Un carabinero, llamado don Miguel García, ha entregado á la Junta del Palacio de Bellas Artes, de San Sebastián, un precioso modelo del cañonero «Mac Mahón».

El rey de Grecia sostiene la opinión de que sería humillante consentir la intervención de las potencias.

Créese que la situación del monarca heleno es bastante comprometida después de esta manifestación, pues las potencias se muestran conformes en mantener íntegro el texto de sus conclusiones.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 4

De Marbella y Adra en 25 ds., gol. «Manolo», capitán Serrat, con melaza.

DESPACHADAS

Ninguno.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 5

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Vicente», consignatario don Mariano Peres.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Gijón», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios señores Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

VIERNES 6

Para Glasgow vapor «Colón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, vapor «Oberón», que despachan los Sres. Boada Hermanos.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo San Martín», consignatario D. Mariano Peres.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente D. José M.ª Ricomá.

Para Liverpool vapor inglés «Frutera», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

SÁBADO 7

Para Liverpool vapor «Túria», su agente don Modesto Fenech.

* * *

Directamente para Christiania, Christiansand, Dramen, Staranger, Bergen, Christiansud y Trondhsem, saldrá el 12|14 Agosto el vapor «Sulitjelma», que despacha los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'51
4 por 100 Exterior.	80'52
Amortizable........	77'75
Cubas 1886.........	95'12
Idem 1890.........	79'62
Coloniales.........	91'00
Nortes.............	21'70
Francias...........	16'70
Orenses............	9'00
Aduanas...........	00'00
París exterior......	61'68
Madrid interior.....	64'47
París á la vista.....	30'80
Londres á la vista.	32'85

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor y los santos Justo y Pastor herms. mrs.

Oración de Cuarenta Horas

S. Corazón.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don José Camprubí Escudero, coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Andrés Durán González, Manuel Vila Marrugat.

DEFUNCIONES.—Ramón Jané Calaf, San Olegario, 2; Pedro Punsoda Sabaté, Mediona, 8; José Torrens Plana, (Hospital civil); Concepción Corderas Rosa, 42.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid 4, 11'16 m.

Telegrafían de la Habana dando cuenta de que el batallón de Asia batió en la provincia de Santiago de Cuba y sitio llamado el Ermitaño á una partida rebelde, causándola muchas bajas, y teniendo por su parte herido al capitán don José Guerrero, al teniente don José González y á tres soldados.

Madrid 4, 11'30 m.

Noticiosas las autoridades de la Habana que algunos individuos proyectaban marchar al campo rebelde á unirse con los insurrectos llevándoles documentos en que se supone irian instrucciones ó noticias de importancia, hicieron que varios agentes de orden público se apostasen en determinado sitio por donde los sospechosos habían de pasar.

Hízose así, y al cruzar los sospechosos frente al lugar donde aguardaron los agentes, contestaron al alto que les dieron éstos con una descarga.

Los agentes replicaron con otra de la cual resultaron muertos tres de los sugetos aludidos, dándose los demás á la fuga.

Madrid 4, 11'40 m.

Dicen de la Habana que ha sido indultado de la pena capital el cabecilla Enrique Núñez, que había sido condenado en causa que se le instruyó como incendiario.

El cónsul yankee en la Habana, Mr. Lee, ha comunicado á Mr. Sherman, según de Washington dicen, participándole que el súbdito de su país Chaquele ó Chaquito (que de ambos modos le nombran los despachos) ha sido condenado á cadena perpetua, y que para cumplir esta pena será trasladado á Ceuta en uno de los primeros correos

Parece ser que Mr. Sherman ha telegrafiado á Mr. Taylor ordenándole practique las gestiones conducentes á obtener el indulto y la libertad de dicho individuo.

Madrid 4, 3 t.

Esta madrugada falleció repentinamente en su despacho el subdirector de Contribuciones indirectas, don Mariano Toledano.

Madrid 4, 4'30 t.

Ha circulado el rumor de que nuestro representante en Washington había telegrafiado al Gobierno diciendo que el Gobierno yankee había decidido señalar un plazo fijo para la terminación de la guerra de Cuba, y que si pasado este plazo no había terminado la campaña, entonces se apoyaria la causa de los insurrectos con nuevas expediciones filibusteras.

En el ministerio de Estado y en los demás centros oficiales se desmiente en redondo tal noticia.

Madrid 4, 6 t.

Dicen de Nueva York que Mr. Mac-Kinley ha enviado órdenes al jefe de la escuadra surta en Hunolulu para que mantenga con energía los derechos y propósitos de los Estados Unidos.

Dicen también que Mr. Mac-Kinley se muestra preocupado de que ocurra algún conflicto con España, pues de suceder esto, se encontraría la república yankee desarmada á causa del envío de buques á Hawai.

Madrid 4, 6'30 t.

En Gobernación se ha negado rotundamente que hayan presentado la dimisión el alcalde y el gobernador.

Se ha dicho también en dicho centro oficial que si la actitud de los habitahtes del extraradio continúa siendo tranquila el gobierno está dispuesto á transigir, escuchando las quejas que se formulen.

Madrid 4, 6'45 t.

Se desmiente en absoluto la noticia de que se hayan levantado partidas carlistas en el Maestrazgo. Lo que hay es que un tal Calixto Hernández andaba probando el formar partidas, acompañado de Luis Talent, supuesto presidente del Casino Carlista de Chiva.

Madrid 4, 6'50 t.

Se comenta mucho que el rey de Italia haya dispuesto que vayan á Lisboa dos buques acorazados en espectación de lo que pudiera ocurrir en el vecino reino.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida para el dia 19 de Agosto, festividad de San Magín.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de la señora marquesa viuda de Saltillo.

MAZZANTINI Y MINUTO

Sombra, 4'20 pesetas; sol, 2'65 pesetas.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.	Francés blanco...................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	14'00 á 14'25	id.	Islandia legtimo..................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	9'00 á 9'25	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	17'50	id.	Tronco de retorno.................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	18'00	id.	Id. de venida....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra..............................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	24 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	22 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	28 á 29	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	24 á 25'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	17 á 21	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	34 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo.............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero...............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos.............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama...................	á 1'60	id.	Id. Manila...........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua..................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS